



Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración de la Entidad Mercantil Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.U. (Aserpinto) el día 26 de Octubre de 2017.

CONSEJEROS ASISTENTES

SR. PRESIDENTE: D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO

SRES. CONSEJEROS

DÑA. CONSOLACIÓN ASTASIO SÁNCHEZ

D. DANIEL SANTACRUZ MORENO

D. RAÚL SÁNCHEZ ARROYO

D. JULIO LÓPEZ MADERA

D. SALOMÓN AGUADO MANZANARES

D. JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ

D. FEDERICO SÁNCHEZ PÉREZ

D. VÍCTOR ALONSO MIRANDA

D. LUIS ISIDRO MARTÍN CABAÑAS

D. JUAN FRANCISCO CRUZ MORENO

SR. SECRETARIO

D. VÍCTOR MANUEL VILLASANTE CLAUDIOS

En la Villa de Pinto, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día 26 de octubre de 2017, se reúne en primera convocatoria el Consejo de Administración de la Entidad Mercantil Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.U. (Aserpinto).

El Sr. Presidente, previa comprobación de la existencia del quórum necesario, establecido en el artículo 19 de los estatutos de la Empresa Municipal Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.U. (en adelante ASERPINTO, S.A.U.), para la válida celebración, declara abierta la sesión y comienzan a tratarse los asuntos comprendidos en el **ORDEN DEL DÍA**.

1.- ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SUBVENCIÓN PARA SUFRAGAR EL DÉFICIT DE EXPLOTACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE DE 2017.

Toma la palabra el Sr. Presidente y pregunta si, los Sres. Consejeros, desean realizar alguna consulta respecto al expediente.

El Sr. Alonso Miranda pregunta si, “las plazas de garajes arrendadas”, se refieren a las situadas en El Egido.



La Sra. Consejera Delegada responde que se encuentran ubicadas en la calle Italia y avenida de Las Naciones.

El Sr. Aguado Manzanares pregunta por qué el déficit de este tercer trimestre aumenta cien mil euros sobre el del pasado año.

La Sra. Consejera Delegada responde que se trata de la cantidad económica que debe abonar el Ayuntamiento para que la empresa pueda actuar. Analizarán por qué existe esa diferencia e informarán al Sr. Aguado Manzanares al respecto.

El Sr. Presidente indica que, esa cifra, a final de año, refleja únicamente lo previsto en los presupuestos del Ayuntamiento, con independencia de que, en un trimestre, resulte una cantidad mayor que en otro. Lo importante es el resultado final anual.

El Sr. Aguado Manzanares solicita el resultado económico de la piscina municipal de verano e indica que no comprende por qué la Sra. Consejera Delegada no puede responder al incremento de cien mil euros de este trimestre sobre el del pasado año.

La Sra. Consejera Delegada señala que no dispone, en este momento, de los datos que solicita. Cuando los tenga, informará al respecto. Proporcionalmente, no se trata de una cantidad muy alta.

El Sr. Aguado Manzanares pregunta a qué se debe el incremento, de tres millones seiscientos mil, a tres millones ochocientos mil euros de gastos de personal. También pregunta a qué se debe la bajada de ingresos de la piscina municipal de verano.

El Sr. Presidente indica que, cuando se trató en reunión de Consejo de Administración el déficit del segundo trimestre, el Sr. Aguado Manzanares también señaló entonces que, el mismo, no era correcto. A tal fin, fue presentado informe jurídico que señalaba lo contrario.

El Sr. Aguado Manzanares solicita turno de palabra. El Sr. Presidente no admite la petición.

Sometida a votación esta propuesta y obtenidos los siguientes resultados: nueve votos a favor correspondientes a los Sres. Consejeros D. Rafael Sánchez Romero, Dña. Consolación Astasio Sánchez, D. Daniel Santacruz Moreno, D. Raúl Sánchez Arroyo, D. Juan Diego Ortiz González, D. Federico Sánchez Pérez, D. Víctor Alonso Miranda, Luis Isidro Martín Cabañas y D. Juan Francisco Cruz Moreno, y dos votos en sentido de abstención correspondientes a los Sres.



Consejeros D. Julio López Madera y D. Salomón Aguado Manzanares, **se aprueba por mayoría, adoptar el siguiente ACUERDO:**

Aprobar la subvención para sufragar el déficit de explotación del tercer trimestre de 2017.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Una vez abierto el turno de ruegos y preguntas, toma la palabra el Sr. López Madera y señala que han solicitado copia del Convenio Colectivo de Aserpinto.

La Sra. Consejera Delegada responde que, en el momento que esté aprobado, lo facilitará.

El Sr. Aguado Manzanares solicita que sean grabadas las sesiones de Consejo de Administración para mayor literalidad de las Actas. De igual modo, solicita informes e información que el grupo popular ha solicitado anteriormente.

El Sr. Alcalde indica que no es cierto que no se hayan facilitado los informes.

El Sr. Aguado Manzanares solicita informe jurídico sobre la compra de material de ferretería, la sentencia que anula el expediente disciplinario a una trabajadora, número de usuarios de la piscina municipal y comparativa del año anterior (que ya solicitó el pasado año), informe sobre ascensos y promociones de la empresa.

El Sr. Presidente indica que ya ha sido puesta a su disposición esta documentación.

El Sr. Aguado Manzanares señala que se ha creado una plaza de coordinador en el área de Limpieza de Edificios y ha sido adjudicada directamente a la Coordinadora actual de la piscina municipal. Pregunta qué procedimiento se ha seguido para ese ascenso.

La Sra. Consejera Delegada responde que no se ha tratado de un ascenso. Ha sido un trasvase horizontal puesto que, esa persona, era Coordinadora de otra área.

El Sr. Aguado Manzanares indica que, para coordinar la piscina, han puesto a otra persona. Solicita que conste en Acta que, el Sr. Presidente, interrumpe sus intervenciones.

La Sra. Consejera Delegada explica que, el puesto de Coordinador de la piscina municipal, se ha adjudicado mediante promoción interna con sus pruebas y exámenes correspondientes. Únicamente cuentan con tres coordinadores y son necesarios en el área de Limpieza de Edificios.



El Sr. Aguado Manzanares pregunta si están satisfechos con el servicio de suministro de material eléctrico y si hay relación familiar, de la Jefa de Compras de la empresa, con este suministrador.

La Sra. Consejera Delegada responde que no están satisfechos con el servicio. Aunque restan, únicamente, seis meses para que finalice este contrato, se está barajando la posibilidad de rescindirlo y elaborar un nuevo pliego de condiciones para lanzar un nuevo concurso.

El Sr. Presidente comunica que pondrán en conocimiento de la Jefa de Compras de la empresa, el comentario del Sr. Aguado Manzanares sobre la posible relación familiar.

El Sr. Aguado Manzanares pregunta sobre la reunión mantenida, el pasado lunes, por los miembros del Observatorio Municipal de la Vivienda de Pinto: habiéndose procedido al cambio de calificación jurídica en el mes de abril, aún no están disponibles las viviendas de alquiler social y emergencias. ¿Qué trabajos se han acometido y por qué no están terminados? Solicita información por escrito.

El Sr. Alcalde indica que hay cierto retraso: eran viviendas que no se encontraban mantenidas. Falta parte del mobiliario y boletines de luz y agua.

El Sr. Aguado Manzanares solicita la notificación de la Dirección General de Trabajo sobre las modificaciones que había que realizar en el Convenio Colectivo de la empresa. Solicita también una relación de informes emitidos por parte del servicio de asesoría jurídica de la empresa.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN:

El Sr. Presidente propone, como último punto del día, la aprobación del acta de la actual sesión.

Con nueve votos a favor correspondientes a los Sres. Consejeros D. Rafael Sánchez Romero, Dña. Consolación Astasio Sánchez, D. Daniel Santacruz Moreno, D. Raúl Sánchez Arroyo, D. Juan Diego Ortiz González, D. Federico Sánchez Pérez, D. Víctor Alonso Miranda, D. Luis Isidro Martín Cabañas y D. Juan Francisco Cruz Moreno, y dos votos en sentido de abstención correspondientes a los Sres. Consejeros D. Julio López Madera y D. Salomón Aguado Manzanares, **se aprueba por mayoría, adoptar el siguiente ACUERDO:**



ASERPINTO
EMPRESA MUNICIPAL

Aprobar el acta de la sesión actual.

Finaliza la sesión a las dieciocho horas y ocho minutos.

Vº Bº

Sr. Presidente

Fdo.- D. Víctor Manuel Villasante Claudios
Secretario